

Artículos

Issuance yield of MREL-eligible bank debt: a benchmarking model. Francisco González Rodríguez, Alberto Orts Torres, José María Serena Garralda and Miquel Tarí Sánchez. Documentos Ocasionales N.º 2607. Banco de España. Marzo 2026.

The Future of European Banking between Competitiveness and Deregulation. Isabella Brancaccio, Brunella Bruno, Elena Carletti. Bocconi University. 7 de abril 2026.

Testing CCP Resolution Preparedness: A Crisis Simulation by the Spanish CCP Resolution Authority. Documento de Trabajo n.º 97 CNMV. María José Gómez Yubero. Marzo 2026.

Transformación tecnológica, resiliencia y competitividad en la compensación europea. Documento Ocasional CNMV. María José Gómez Yubero, Bárbara Gullón Ojesto, Pablo Iglesias-Rodríguez. Marzo 2026.

Resolution Design and Investment in Banking Groups. Albert Banal-Estanol, Gyöngyi Lóránth, and David Pothier. Journal of Financial and Quantitative Analysis. Cambridge University. Abril 2026.

The Trafalgar Squeeze of Global Liquidity. Vincent Bignon, Benoit Mojon, Miguel Ortiz Serrano. BIS Working Papers N° 1347. 12 mayo 2026.

Dissecting Depositor Flight: An Analysis of the Spring 2023 Bank Failures. Karyen Chu, Nick Frazier, Christopher Martin, Neil T. Agarwal, Jocelyn Kuo, Joyce Northwood, Terrance Oey, Christina Reed, Alex Rodrigue, Alexis Starr. FDIC Staff Studies. Mayo 2026.

Systemic Banking Crises Database: 1970-2025. Luc Laeven and Fabian Valencia. IMF Working Paper. Mayo 2026.

Burden-sharing and preventive interventions of Deposit Guarantee Schemes as State Aid: “questo matrimonio non s’ha da fare!”. Irene Mecatti. EBI Working Paper Series 2026 - no. 209. Mayo 2026.

Discursos

When banks fail: lessons from Florence, new tools and cooperation for today. Miguel Carcaño Saenz de Cenzano. SRB Vice-Chair. EFDI EU Committee Meeting. 23 abril 2026.

This time is different? Sarah Breeden. Bank of England Deputy Governor. HLS-PIFS Symposium. 17 abril 2026.

Blogs

From resolution planning to operational crisis readiness in the Banking Union. Slavka Eley. Miembro de la Junta Única de Resolución. ISDA Annual Legal Forum 2026. 17 marzo 2026.

Eventos

VI Congreso Internacional de Derecho Bancario, organizado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. 16 y 17 de abril 2026. Intervención de Álvaro López Barceló, Presidente del FROB.

El Informe Bimensual de Resolución tiene como objetivo recopilar los artículos, discursos y eventos más destacados de los dos últimos meses en el ámbito de la gestión de crisis y resolución de entidades financieras, con la finalidad de mantener informado al público interesado en las últimas novedades en este campo. El FROB elabora este resumen con el fin de que la información contenida en él sea de utilidad para las personas y entidades interesadas, desde un punto de vista técnico. Las informaciones contenidas en el mismo no representan en ningún caso la opinión oficial del FROB. El FROB no asume responsabilidad derivada del uso por terceros del contenido de este informe.

ARTÍCULOS

Issuance yield of MREL-eligible bank debt: a benchmarking model. Francisco González Rodríguez, Alberto Orts Torres, José María Serena Garralda and Miquel Tarí Sánchez.

- El coste de emisión de deuda bancaria elegible para MREL puede explicarse y compararse de forma sistemática entre bancos, países e instrumentos mediante un enfoque de benchmarking basado en datos observables.
- El análisis cubre emisiones de deuda de bancos de la Unión Bancaria entre 2019 y 2024, combinando información del mercado primario con variables bancarias, macroeconómicas y con específicas de cada instrumento.
- El tamaño y la relevancia sistémica de la entidad reducen significativamente los costes de financiación.
- Los bancos sistémicos y los de mayor tamaño emiten deuda con diferenciales mucho más bajos que las entidades con activos inferiores a 100.000 millones de euros.
- Una mayor calidad crediticia y una mejor eficiencia operativa se asocian con menores costes de emisión, mientras que bancos con peor rating o menor eficiencia afrontan primas más elevadas.
- Las condiciones macrofinancieras son factores determinantes clave del precio, destacando el tipo libre de riesgo como principal impulsor del coste, junto con la pendiente de la curva y el diferencial soberano.
- Las características del instrumento influyen de forma significativa: vencimientos más largos y niveles más elevados de subordinación incrementan el coste, con primas especialmente altas en AT1 y Tier 2 frente a deuda sénior.
- El impacto económico de exigir mayor subordinación a bancos cercanos al umbral de 100.000 millones de euros es positivo pero limitado en términos de resultado neto, al menos en un entorno de primas de riesgo moderadas.

[Vínculo al artículo](#)

The Future of European Banking between Competitiveness and Deregulation. Isabella Brancaccio, Brunella Bruno, Elena Carletti.

- La menor rentabilidad y valoración de la banca europea frente a la estadounidense se explica principalmente por factores estructurales (fragmentación del mercado, menor escala y fuerte orientación bancaria), más que por un exceso de regulación.
- Competencia y competitividad no son equivalentes: una competencia moderada favorece eficiencia e innovación, mientras que una rivalidad excesiva puede reducir márgenes y debilitar la resiliencia del sector bancario.

- La evidencia empírica no respalda que unos mayores requisitos prudenciales erosionen de forma sistemática la competitividad. En cambio, la complejidad regulatoria y la fragmentación entre jurisdicciones sí pueden generar costes y arbitraje regulatorio.
- Frente a las recientes tendencias de desregulación en Estados Unidos y el Reino Unido, las autoridades europeas defienden una estrategia de simplificación sin desregulación, centrada en la proporcionalidad, la coherencia y la reducción de cargas operativas.
- El principal vector para reforzar la competitividad europea es avanzar en la integración financiera (unión bancaria y de mercados de capitales), reduciendo barreras fiscales y legales y permitiendo a los bancos diversificar riesgos y operar con mayor eficiencia.

[Vínculo al artículo](#)

Testing CCP Resolution Preparedness: A Crisis Simulation by the Spanish CCP Resolution Authority. María José Gómez Yubero.

- El marco de recuperación y resolución de entidades de contrapartida central (ECC), desarrollado tras la crisis financiera de 2008, no se ha aplicado en un escenario real. Por ello, la preparación para la operacionalización de las herramientas de resolución se convierte en una prioridad clave.
- La gestión de crisis en las ECC presenta características específicas que la diferencian de la gestión de crisis bancarias. En el caso de las ECC, las crisis pueden originarse por shocks exógenos repentinos y, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito bancario, no permiten una resolución “de fin de semana”, dado que estas entidades tienen que continuar operando durante la resolución.
- La CNMV ha desarrollado un Manual de Gestión de Crisis con el objetivo de traducir el marco normativo en una guía operativa clara aplicable a lo largo de toda una crisis.
- La CNMV realizó un simulacro para validar el marco operativo, testar la coordinación interna y externa, y detectar posibles carencias.
- Las lecciones aprendidas se agruparon en tres áreas: la mejora de los procedimientos operativos del manual, el fortalecimiento de la planificación preventiva y la necesidad de seguir abordando cuestiones aún abiertas en el marco de resolución.
- La operacionalización de las herramientas de resolución, la realización de simulacros, el refuerzo de la coordinación interinstitucional y de la transparencia, así como el uso de la tecnología en la resolución (ResTech), constituyen elementos críticos en un marco de resolución de ECC en continua evolución.
- La creciente complejidad estructural, derivada, entre otros factores, del acortamiento de los ciclos de liquidación (T+1), la ampliación de los horarios de

negociación, el trading algorítmico y la rápida difusión de la información a través de las redes sociales, incrementa los desafíos asociados a la gestión de crisis.

[Vínculo al artículo](#)

Transformación tecnológica, resiliencia y competitividad en la compensación europea. María José Gómez Yubero, Bárbara Gullón Ojesto, Pablo Iglesias-Rodríguez.

- Pese a los avances normativos y técnicos, persisten barreras legales, fiscales y operativas que impiden el funcionamiento de un sistema plenamente integrado de compensación y liquidación de valores.
- Las innovaciones tecnológicas mejoran la eficiencia y reducen la exposición al riesgo de contraparte, pero introducen nuevas vulnerabilidades que deben integrarse en los marcos de resiliencia y resolución de las entidades de contrapartida central (ECC).
- La tecnología DLT puede acortar los plazos de liquidación y reducir el riesgo temporal de contraparte, a costa de incrementar la presión sobre la liquidez y el riesgo cibernético.
- La reducción de los plazos de liquidación (T+1) intensificará la presión sobre la liquidez intradía y la volatilidad de las llamadas de márgenes, requiriendo una mayor coordinación entre la ECC y los miembros compensadores.
- La posibilidad de operar de forma prácticamente ininterrumpida puede generar picos de volatilidad y menor profundidad de mercado, con el consiguiente impacto en la gestión de riesgos.
- Las aplicaciones potenciales de la Inteligencia Artificial abarcan áreas como la predicción de riesgos, la detección de conductas abusivas, incluida la manipulación de mercado y el uso de información privilegiada, y el cálculo dinámico de los requisitos de margen.
- Los riesgos financieros tradicionales persisten, mientras que los riesgos operativos y de ciberseguridad ganan relevancia, exigiendo reforzar la resiliencia digital y adaptar los marcos de gestión de crisis y de resolución.
- En este contexto, los instrumentos establecidos en el Reglamento Europeo sobre Recuperación y Resolución de ECC (CCPRRR) deberían de poder activarse en tiempo real. Asimismo, los colegios de resolución deberán funcionar como mecanismos permanentes de cooperación entre las autoridades, asegurando una comunicación ágil y una respuesta coherente ante incidentes transfronterizos.
- La creciente interconexión entre cámaras europeas y extranjeras exigirá reforzar los canales de intercambio de información y realización testeos conjuntos con terceros países, de modo que las medidas de crisis puedan ejecutarse de forma rápida y coordinada.

[Vínculo al artículo](#)

Resolution Design and Investment in Banking Groups. Albert Banal-Estanol, Gyöngyi Lóránth, David Pothier.

- El artículo defiende que hay un trade-off entre la resolución eficiente de los grupos bancarios y su capacidad para financiar inversiones productivas en la economía real.
- Tras la crisis financiera global, las autoridades desarrollaron dos modelos principales de resolución bancaria para gestionar la quiebra de grupos complejos y evitar efectos sistémicos. Por un lado, el modelo de punto de entrada único (SPE), de carácter centralizado, donde la resolución se ejecuta a nivel de la matriz, tratando al grupo como una única entidad y que facilita la mutualización de pérdidas entre filiales. Por otro lado, el modelo de punto de entrada múltiple (MPE), que sigue un enfoque descentralizado, introduce múltiples puntos de entrada a nivel de filiales, permitiendo su resolución de forma separada.
- La solución centralizada del SPE permite, en caso de producirse un shock negativo de liquidez, la transferencia de recursos entre las distintas filiales del grupo. Ello facilita la mutualización de pérdidas y la asignación de recursos a entidades con dificultades, pero en detrimento de inversiones potencialmente más productivas, lo que puede afectar negativamente tanto a la percepción de los inversores sobre el grupo como a su capacidad efectiva de captación de liquidez.
- Por su parte, un grupo configurado bajo un modelo MPE es percibido por los inversores como una estructura que no destinaría recursos al apoyo de filiales en dificultades, circunstancia que mejora la percepción del mercado sobre el grupo e incrementa su capacidad para captar financiación.
- El modelo SPE podría considerarse óptimo siempre que la transferencia de recursos entre filiales tras un shock se encuentre limitada de manera eficiente, ya que, si fuese necesaria una cantidad significativa de recursos para garantizar la continuidad de una filial podría mermar la capacidad de financiación del conjunto del grupo.
- No obstante, un modelo MPE puede implicar la pérdida de determinadas sinergias dentro del grupo bancario. Asimismo, puede producirse una asimetría en la ejecución de la resolución, dado que la Autoridad de Resolución podría no tomar en consideración a los grupos de resolución localizados en terceros Estados.
- El MPE puede ser óptimo para grupos bancarios con filiales muy heterogéneas.
- En conclusión, los modelos de punto de entrada único facilitan el apoyo ex post a las entidades más débiles, pero pueden limitar la inversión ex ante. Los sistemas de punto de entrada múltiple pueden potenciar la inversión ex ante, pero limitan el reparto de riesgos ex post. La eficiencia relativa de cada enfoque depende del perfil de riesgo y rentabilidad del grupo.

[Vínculo al artículo](#)

The Trafalgar Squeeze of Global Liquidity. Vincent Bignon, Benoit Mojon, Miguel Ortiz Serrano.

- La batalla de Trafalgar interrumpió los flujos de plata latinoamericana a Europa, provocando una contracción súbita de la liquidez global. La escasez de plata redujo la concesión de crédito en Francia en un 50% en tres meses.
- El Banco de Francia, de reciente creación en ese momento, se concentró en aumentar sus reservas y preservar la convertibilidad de su moneda en vez de aumentar el crédito. Este comportamiento agravó la escasez de liquidez y provocó dificultades económicas en toda Europa continental.
- La acumulación de reservas y el racionamiento del crédito anticipan dinámicas de “acumulación de liquidez” que, en ausencia de mecanismos coordinados de liquidez, amplifican la prociclicidad y profundizan la crisis.
- La crisis se transmitió internacionalmente a través de mercados financieros interconectados y por letras de cambio, generando tensiones en múltiples plazas europeas y presiones en los precios de la plata. La ausencia de un prestamista global de última instancia y la falta de credibilidad institucional obligaron a los bancos centrales a priorizar las reservas frente al crédito, mostrando el dilema entre estabilidad individual y estabilidad sistémica.

[Vínculo al artículo](#)

Dissecting Depositor Flight: An Analysis of the Spring 2023 Bank Failures. Karyen Chu, Nick Frazier, Christopher Martin, Neil T. Agarwal, Jocelyn Kuo, Joyce Northwood, Terrance Oey, Christina Reed, Alex Rodrigue, Alexis Starr.

- En la primavera de 2023, Silicon Valley Bank, Signature Bank y First Republic Bank quebraron tras sufrir una salida masiva y generalizada de depósitos.
- Los depósitos de empresas constituían la principal fuente de financiación en los tres bancos, alcanzando aproximadamente el 90% del total en el caso de SVB.
- Las tres entidades presentaban además una elevada concentración de depósitos en un número reducido de depositantes, caracterizados por altos niveles de depósitos no garantizados. La mayor parte de las retiradas se concentró en tres días hábiles.
- Se observó una correlación positiva entre el percentil del depositante en términos de tamaño de cuenta y su propensión a retirar fondos. Este comportamiento podría explicarse por el hecho de que los depositantes del sector financiero, que concentraban un mayor volumen de depósitos, son más propensos a mover sus fondos que los depositantes no financieros.
- Durante el episodio de crisis, los depositantes tendieron a retirar la totalidad o casi la totalidad de sus fondos, incluidos incluso los saldos garantizados.
- La gran mayoría de las salidas netas se realizó mediante transferencias electrónicas, principalmente a través de Fedwire y SWIFT. Incluso tras la

adopción de medidas por parte de las autoridades numerosos depositantes continuaron realizando transferencias.

- Asimismo, se observó que los depositantes con una mayor proporción de fondos no garantizados presentaban una probabilidad significativamente más alta de retirada, especialmente cuando estos superaban el 75% de sus depósitos.
- Los depositantes empresariales con relaciones más largas con el banco y con múltiples cuentas mostraron una menor propensión a retirar fondos, aunque este efecto fue sustancialmente menor que el asociado a la condición de no asegurado o a la condición de gran depositante. Estos factores tuvieron una influencia menor en el caso de los depositantes minoristas.
- Los depositantes con depósitos a plazo fijo presentaron una menor propensión a retirar depósitos, aunque su presencia era relativamente limitada en las tres entidades.

[Vínculo al artículo](#)

Systemic Banking Crises Database: 1970-2025. Luc Laeven and Fabian Valencia.

- Se actualiza la base de datos global de crisis bancarias sistémicas hasta 2025, capturando 164 casos, utilizando una definición consistente basada en dos condiciones acumulativas: evidencia clara de estrés en el sistema bancario y respuesta pública significativa, reforzada mediante el uso combinado de análisis cuantitativo y herramientas de texto.
- A nivel global, la evidencia reciente apunta a una mayor resiliencia estructural del sector bancario: incluso ante shocks severos como la pandemia o la inflación, no se ha materializado una oleada de crisis sistémicas comparable a episodios pasados.
- Las tensiones de 2023 en Estados Unidos y Suiza ilustran que persisten riesgos relevantes —especialmente en liquidez, estructura de depósitos y sensibilidad a tipos de interés—, pero también que la actuación temprana y contundente de las autoridades puede evitar su escalada a crisis sistémicas.
- Las crisis tienden a agruparse en oleadas vinculadas a shocks globales o regionales, con patrones diferenciados por nivel de renta: las economías avanzadas presentan crisis más prolongadas y con mayores pérdidas de producción, mientras que las economías emergentes registran mayores deterioros en calidad crediticia.
- Existe una notable estabilidad en el conjunto de herramientas utilizadas para la gestión de crisis: provisión masiva de liquidez, garantías públicas, recapitalizaciones y, en algunos casos, nacionalizaciones o medidas administrativas como restricciones a depósitos.
- El marco regulatorio posterior a la crisis financiera global ha ampliado de forma significativa la capacidad de respuesta, introduciendo colchones de capital y

liquidez que permiten actuar de manera más flexible y preventiva, contribuyendo a limitar la propagación de tensiones.

- En términos de resultados, las crisis siguen mostrando elevada heterogeneidad en costes fiscales, duración e impacto macroeconómico, pero destacan dos conclusiones clave: por un lado, la rapidez y el diseño de las intervenciones son determinantes para contener los efectos, por otro, el fortalecimiento previo del sistema financiero reduce significativamente la probabilidad y severidad de crisis sistémicas.

[Vínculo al artículo](#)

Burden-sharing and preventive interventions of Deposit Guarantee Schemes as State Aid: “questo matrimonio non s’ha da fare!”. Irene Mecatti

- El actual marco de gestión de crisis bancarias en la UE ha fracasado. Su objetivo era evitar el rescate de bancos con dinero público. Pese a la Comunicación Bancaria de 2013 y al Marco Normativo de Resolución, los bancos europeos han recibido más de 58.000 millones de euros en ayudas públicas según el documento de valoración de impacto del paquete CMDI.
- Existe una asimetría normativa fundamental entre el burden-sharing exigido como condición para conceder ayudas estatales y el bail-in previsto en la Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria (BRRD). Mientras que el primero solo afecta a los instrumentos de capital (CET1, AT1 y T2), el bail-in puede aplicarse a prácticamente todos los pasivos del banco no expresamente excluidos. Además, el umbral para acceder a ayudas estatales (no hay necesidad de alcanzar el 8% de absorción de pérdidas) es más bajo que el exigido en resolución.
- El caso Kotnik declaró que obligar a accionistas y acreedores a asumir pérdidas antes de otorgar ayudas públicas es legal, siempre que se haga para proteger la estabilidad financiera, de forma proporcionada y siempre que se garantice que ningún acreedor acabe peor que en un proceso de insolvencia.
- La Comisión Europea y los tribunales consideran que una intervención preventiva para evitar la quiebra de entidad por parte de un Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) puede ser considerada ayuda estatal siempre y cuando sea el Estado el que controla dicho fondo (caso Tercas). Sin embargo, para la autora, considerar ayuda pública a la intervención preventiva de un FGD es un error jurídico debido a que: los fondos de los FGD no son dinero público; no actúa como una empresa que busca beneficio; y su intervención sigue una lógica solidaria, no de mercado.
- Solo nueve países de la UE han incorporado a su normativa nacional la posibilidad de medidas preventivas por parte de los FGD. Este tipo de intervención se ve desalentada, en parte, por la superpreferencia de los depósitos garantizados y por el reembolso al FGD del importe previamente desembolsado. Adicionalmente, cabe destacar la definición vaga de los criterios del “Least Cost Test”.
- El reciente paquete CMDI si bien logra flexibilizar el uso de FGD no aborda la creación de un FGD único.

[Vínculo al artículo](#)**DISCURSOS**

When banks fail: lessons from Florence, new tools and cooperation for today.
Miguel Carcaño Saenz De Cenzano. SRB Vice-Chair.

- La historia de la banca florentina muestra que la innovación financiera siempre va acompañada de riesgos sistémicos y que las crisis bancarias no son nuevas sino recurrentes.
- La entrada en vigor del CMDI refuerza el marco europeo de gestión de crisis y es un paso decisivo para completar la Unión Bancaria.
- CMDI refuerza la cooperación y el intercambio de información entre el SRB y los Fondos de Garantía de Depósitos (FGD), al proporcionar una base jurídica clara para establecer mecanismos que garanticen la cooperación (MoU).
- Se introducen obligaciones más concretas en materia de intercambio de información. En este sentido, las autoridades de resolución tendrán que facilitar a los Fondos de Garantía de Depósitos resúmenes de los elementos clave de los planes de resolución, de modo que los FGD puedan estar mejor preparados para la gestión de crisis.
- Con la introducción de “DGS Bridge” -la posibilidad de usar los fondos de garantía de depósitos para cubrir la diferencia que pueda surgir entre la asunción de pérdidas por accionistas y acreedores y el 8% del total de pasivos y fondos propios (TLOF) que se exige para acceder a los fondos de resolución- el intercambio de información tiene que ser más constante y granular, incluyendo información sobre cuál es la capacidad financiera disponible de los FGD.
- Superar los silos institucionales y aplicar CMDI como un proyecto común europeo resulta clave para garantizar la estabilidad financiera y la confianza de los ciudadanos ante futuras crisis.

[Vínculo al discurso](#)**This time is different? Sarah Breeden. Bank of England Deputy Governor.**

- El sistema financiero global ha demostrado una notable resiliencia frente a distintos shocks: una pandemia, el conflicto en Ucrania, la quiebra de varias entidades, incluida una de importancia sistémica global, el fuerte estrés en el mercado de deuda pública británica en 2022, las repetidas interrupciones del comercio mundial y el mayor shock energético registrado hasta la fecha.
- En la actualidad, las entidades presentan una mayor solidez en términos de liquidez y capital, al tiempo que un marco de resolución creíble reduce el riesgo de que la quiebra de una entidad individual se convierta en una amenaza

sistémica. Asimismo, las herramientas macroprudenciales contribuyen a frenar la acumulación de riesgos en el sistema.

- A lo largo de las crisis financieras se observa un patrón común: el optimismo acaba superando a la realidad, la confianza sustituye a la cautela y el riesgo se desplaza, a través de canales complejos, hacia las áreas menos visibles, menos reguladas y peor comprendidas del sistema.
- En la actual coyuntura se identifican tres grandes riesgos: la creciente relevancia de los mercados privados, el uso de apalancamiento en los mercados de deuda pública y unas valoraciones de activos tensionadas.
- En este contexto, la realización “system-wide stress exercises” se convierte en una herramienta esencial. Además, es necesario seguir garantizando la resiliencia de las entidades, cuyo carácter internacional obliga a mejorar la coordinación entre las autoridades competentes.

[Vinculo al discurso](#)

BLOGS

From resolution planning to operational crisis readiness in the Banking Union.
Slavka Eley. SRB Board Member.

- El Mecanismo Único de Resolución (MUR) ha pasado de centrarse en la planificación a reforzar la preparación operativa ante crisis, como elemento central de su mandato de preservar la estabilidad financiera y proteger al contribuyente.
- El sistema financiero mundial ha mostrado una notable resiliencia ante shocks excepcionales.
- La preparación operativa ante crisis es un proceso dinámico e iterativo que exige que tanto bancos como autoridades de resolución estén preparados para actuar con rapidez, basándose en un conocimiento profundo de cada entidad y de los riesgos emergentes.
- La preparación operativa del MUR se apoya en tres pilares: políticas y procedimientos simplificados, un toolkit operativo (incluyendo herramientas de bail-in, valoración y comunicación segura) y personal altamente formado mediante formación especializada y ejercicios prácticos.
- Los dry-runs y demás simulacros son clave para testar y completar los planes de resolución, evaluar la ejecución práctica de los instrumentos y reforzar la cooperación entre el SRB, las autoridades nacionales y otras instituciones europeas.
- El refuerzo de las capacidades de valoración en crisis y la calidad de los datos es esencial. De ahí las nuevas expectativas del SRB para que bancos y autoridades puedan tomar decisiones rápidas y fundamentadas en situaciones de resolución.

[Vinculo al blog](#)

EVENTOS

VI Congreso Internacional de Derecho Bancario, organizado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

- **El presidente del FROB, Álvaro López Barceló**, participó en VI Congreso Internacional de Derecho Bancario, organizado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, celebrado los días 16 y 17 de abril de 2026, en los que se abordaron los principales desafíos que afronta la banca en un contexto marcado por la innovación tecnológica, los cambios regulatorios y la transformación del mercado financiero. De la intervención del presidente destacan los siguientes mensajes:
 - Necesidad de simplificar el marco regulatorio europeo sin debilitarlo, manteniendo la solidez financiera, pero reduciendo complejidades, duplicidades y cargas innecesarias para ganar operatividad, resiliencia y competitividad, especialmente desde la óptica de la resolución bancaria.
 - El paquete CMDI mejora la implementación del marco de gestión de crisis, en particular para entidades medianas y pequeñas, reforzando el uso de herramientas de transferencia y el papel de los Fondos de Garantía de Depósitos mediante un Least Cost Test más sencillo y predecible.
 - Como retos aún pendientes para completar la Unión Bancaria destacan la creación de un mecanismo europeo creíble de liquidez en resolución y el avance decisivo hacia EDIS.
 - Otra de las cuestiones pendientes es seguir trabajando en mejorar la efectividad y eficacia de la aplicación de la recapitalización interna en un caso transfronterizo. Para ello, se está explorando como abordar los retos pendientes derivados del cumplimiento de la legislación de mercado de valores de terceros países y del reconocimiento de las medidas de resolución y de la propia ejecución por parte de las autoridades de estas jurisdicciones.
 - Se ha producido un cambio estructural en la naturaleza de las crisis bancarias, las cuales hoy son mucho más rápidas, digitales y reputacionales, amplificadas por la banca digital y las redes sociales, lo que exige decisiones en horas, datos en tiempo real y una coordinación intensiva entre autoridades.
 - La preparación operativa se convierte en un eje central que combina: dry-runs, mejora de la gobernanza, disponibilidad de datos, y suficientes recursos.